

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Tema libre

# URVIO

## Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)  
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2023 - No. 35

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad  
Número 35, enero 2023  
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, se edita desde 2007 y es una publicación electrónica cuatrimestral (desde 2020) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador, y de la Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (Relasedor). Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externo doble ciego, conforme a las normas de publicación del estilo Chicago, versión Chicago Deusto. La revista se edita en español, además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

#### Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>

#### Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #35

- Número de trabajos recibidos: 26 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 27%
- Índice de rechazo de manuscritos: 73%.
- Número de revisores internacionales: 23
- Número de revisores nacionales: 2
- Internacionalización de revisores: 4 (Argentina, Ecuador, España, Estados Unidos).
- Internacionalización de autores: 3 países (Argentina, Ecuador, España).

#### Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista\_URVIO

 Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

 Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



**FLACSO**  
ECUADOR



**RELASEDOR**  
Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad  
y Delincuencia Organizada

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

#### **Editor Jefe (Editor in Chief)**

Dr. Freddy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

#### **Editor Asociado (Associate Editor)**

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

#### **Cuidado de la edición**

Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

#### **Asistente Editorial (Editorial Assitant)**

Mg. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

#### **Consejo Científico Internacional (International Scientific Council)**

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

#### **Consejo Internacional de Revisores (International Review Board)**

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imberton, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.

- Mg. Nicolás Alvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.
- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.
- Dra. Ainhoa Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr.(c) Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra.(c) Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyse Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradañlle Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.
- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidade de Guadalajara, México.
- Dra. Valeria Guarneros Meza, De Montfort University, Reino Unido.

- Dr. Moisés Garduño García, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
  - Dr. Adrián Raúl Restrepo Parra, Universidad de Antioquia, Colombia.
  - Dr. Christopher Birkbeck, University of Wales, Reino Unido.
  - Dr. Víctor Brangier Peñailillo, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.
  - Dra. Emilse Eliana Calderón, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
  - Dr(c). Santiago Lujan Cunial, University of Pennsylvania, Estados Unidos.
  - Dra. Angela Toso Milos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
  - Dr. Silvano De la Torre Barba, Universidad de Guadalajara, México.
  - Dra. Claudia Torres Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.
  - Dr. Oscar Rodríguez Chávez, El Colegio de la Frontera Norte, México.
  - Dra. Paloma González del Miño, Universidad Complutense de Madrid, España.
  - Dra. Sandra Colombo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina
  - Dr. Fernando Gil Villa, Universidad de Salamanca, España.
  - Dr. Mauricio Manchado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
  - Dr. Miguel Medina Abellán, Universidad Abat Oliba - Centro de Estudios Universitarios, España.
  - Dr. William H. Godnick, Centro de Estudios de Defensa William J. Perry/Universidad Nacional de Defensa, Estados Unidos.
  - Dr(c). Dhyana Stephania Serrano Suárez, Universidad de León, España.
  - Dr. Víctor M. Martín Solbes, Universidad de Málaga, España.
  - Dr. Edgar Ortiz Arellano, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
  - Dra. Ángela Iranzo Dosdad, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
  - Dra. Rosa María Marcuzzi, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
  - Dra. Kenia María Ramírez Meda, Universidad Autónoma de Baja California, México.
  - Dra. Lenny Liz-Rivas, Universidad Nebrija, España
  - Dra. Karen Isabel Manzano Iturra, Universidad San Sebastián, Chile.
  - Dra. Teresa de Jesús Portador García, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
  - Dr. Gonzalo Basile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede República Dominicana.
  - Dra. Laura Glanc, Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), Argentina.
  - Dr. Éric Lair, Uniminuto, Colombia
  - Dr. Alejandro Frenkel, Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina
  - Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
  - Dr. Sergio Peña Medina, El Colegio de la Frontera Norte, México
  - Dr. Giuliano Bifolchi, Special Eurasia
  - Dr. Rubén Laufer, Centro de Investigaciones Históricas, Económicas, Sociales y de Relaciones Internacionales (CIHESRI), Universidad de Buenos Aires, Argentina
  - Dr. Santiago Galar, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Argentina
  - Dra. Angélica Rosas Huerta, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México
  - Dr. Valery N. Konyshyev, Saint-Petersburg State University, Russia
  - Dra. María José Castaño, Universidad Pontificia Comillas, España
  - Dra. Patricia Britos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
  - Dr. Vasily K. Belozerov, Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Rusia
  - Dr. Miguel Ángel Esteban Navarro, Universidad de Zaragoza, España
  - Dr. Antonio Muñoz Cañavate, Universidad de Extremadura, España
  - Dr. Daniel Ortega Ortigoza, Universitat Autònoma de Barcelona, España
  - Dra. Loreta Telleria Escobar, Observatorio de Democracia y Seguridad, Bolivia
  - Dr. Juan Antonio Del Monte Madrigal, El Colegio de la Frontera Norte, México
  - Dr. María José Galvis Doménech, Universidad de Valencia, España
  - Dr. Alberto Pintado Alcázar, Universidad de Murcia, España
- Redes y Consejo Técnico  
(Social Media and Technical Board)**
- Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.
- Edición de estilo**
- Alas Letras Consultoría Académica
- Dirección de arte**
- Ileri Ceja y Martín Scarpacci
- Imagen de portada y carátulas**
- Emilio Ceja, Hugo Pérez y Daniel Fautsch
- Diagramación**
- Unidad de diseño - FLACSO, sede Ecuador
- Próximas convocatorias**
- **Convocatoria #37:** Comunicación estratégica y big data
  - **Coordinan:** Palmira Chavero (Flasco Ecuador) y Raquel Rodríguez (Universidad Rey Juan Carlos)
  - **Entrega de artículos hasta:** lunes, 5 de junio de 2023.
- Publicación: septiembre de 2023
- Dirección**
- FLACSO, sede Ecuador  
Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.  
Quito, Ecuador  
www.flasco.edu.ec  
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673

# URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)  
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2023 - No. 35

## Misceláneo

---

- Asistencia en seguridad de Estados Unidos a Bolivia:  
continuidades y rupturas durante el gobierno del MAS ..... 8-24  
*Tamara Lajtman-Bereicoa*
- Una mirada antropológica a la reforma policial uruguaya  
y su ocaso ..... 25-41  
*Federico del Castillo*
- Discursos sobre violencia filio-parental en la red social Twitter ..... 42-59  
*José-Abdón Palma-Durán y Raúl Ruiz-Callado*
- Victimización diferencial y encuadres en la información periodística  
sobre violencia policial en la prensa argentina ..... 60-75  
*Ailén Cirulli y Rosario Sánchez*

## Estudios Globales

---

- Asesinos en serie, múltiples en un solo acto y terroristas: algunos  
datos y reflexiones comparativas ..... 77-93  
*Armenio Pérez-Martínez y Aimara Rodríguez-Fernández*
- China en el orden liberal internacional: debates globales y lecturas  
desde América del Sur ..... 94-109  
*Florencia Rubiolo y Gonzalo Fiore-Viani*
- Del Estado a los actores sociales en la prevención del extremismo:  
una revisión de la literatura ..... 110-128  
*Alice Martini y Laura Fernández de Mosteyrín*
- Normas de publicación de *Urvio*. Revista Latinoamericana  
de Estudios de Seguridad ..... 130-139

# URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)  
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2023 - No. 35

## Misceláneo

---

- Security Assistance from the United States to Bolivia: Continuities and Breaks During the MAS Government ..... 8-24  
*Tamara Lajtmán-Bereicoa*
- An Anthropological Look at the Uruguayan Police Reform and its Decline ..... 25-41  
*Federico del Castillo*
- Discourses on Child-to-Parent Violence on the Social Network Twitter ..... 42-59  
*José-Abdón Palma-Durán and Raúl Ruiz-Callado*
- Differential Victimization and Framing in Journalistic Information on Police Violence in the Argentine Press ..... 60-75  
*Ailén Cirulli and Rosario Sánchez*

## Estudios Globales

---

- Serial Killers, Mass Murderers and Terrorists: Some Data and Comparative Reflections ..... 77-93  
*Armenio Pérez-Martínez and Aimara Rodríguez-Fernández*
- China in the International Liberal Order: Global Debates and Perspectives from South America ..... 94-109  
*Florencia Rubiolo and Gonzalo Fiore-Viani*
- From State to Social Actors in Extremism Prevention: A State of the Art ..... 110-128  
*Alice Martini and Laura Fernández de Mosteyrín*
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad** ..... 130-139



Estudios globales



# Asesinos en serie, múltiples en un solo acto y terroristas: algunos datos y reflexiones comparativas

## *Serial Killers, Mass Murderers and Terrorists: Some Data and Comparative Reflections*

Armenio Pérez-Martínez<sup>1</sup> y Aimara Rodríguez-Fernández<sup>2</sup>

Recibido: 17 de agosto de 2022

Aceptado: 5 de diciembre de 2022

Publicado: 31 de enero de 2023

### Resumen

El estudio de los delitos contra la vida humana va ganando espacio dentro de las ciencias del comportamiento y despierta interés de decisores gubernamentales, organismos multilaterales y la sociedad. Los distintos tipos y características de estos crímenes son investigados desde cuatro enfoques: biológico, psicológico, sociológico y ecológico. El objetivo de esta investigación es determinar las características diferenciadoras entre los perfiles criminológicos de los asesinos. Para ello, se emplea una metodología cualitativa, descriptiva y aplicada, a través de la revisión de la literatura y el análisis de estudios de casos. Se encuentra que, más allá de edad, sexo y raza, es difícil establecer resultados conclusivos en los estudios criminológicos. El principal criterio diferenciador del asesino en serie es el tiempo de enfriamiento emocional. Además, existe mucha semejanza entre los asesinos múltiple en un solo acto y los terroristas; la principal diferencia radica en las motivaciones ideológicas y políticas.


**Palabras clave:** asesinato; criminología; terrorismo; violencia

### Abstract


The study of crimes against human life is gaining space within the behavioral sciences and awakens the interest of government decision-makers, multilateral organizations and society. The different types and characteristics of these crimes are being investigated from biological, psychological, sociological and ecological approaches. The aim of this research is to determine the differentiating characteristics between the criminological profiles of the murderers. A qualitative, descriptive and applied methodology is used, through the review of literature and case studies. It is found that, beyond age, sex, and race, it is difficult to establish conclusive results in criminological studies. The main differentiating criterion of the serial killer is the emotional cooling time. Also, there is an outstanding similarity between mass murderers and terrorists; the main difference lies in ideological and political motivations.

**Keywords:** criminology; homicide; terrorism; violence

1 Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador, aperezm@ulvr.edu.ec,

 orcid.org/0000-0002-9491-6938

2 Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador, airodriguez@ulvr.edu.ec,

 orcid.org/0000-0002-6654-2588



## Introducción

La violencia acapara titulares en todas las latitudes del planeta, desde tiempos inmemorables. Los casos como Jack el Destripador (a finales de la década de 1880), el bombardero loco de New York (entre 1949 y 1956), las masacres de Columbine (20 de abril de 1999) y Uvalde (24 de mayo de 2022), los atentados a las Torres Gemelas (11 de septiembre de 2001), AMIA (18 de julio de 1994), el maratón de Boston (15 de abril de 2013) y el vuelo 9525 de Germanwings (24 de marzo de 2015) tienen un elemento en común: privar de la vida a personas inocentes, generando pánico en la sociedad. Todos estos crímenes presentan motivaciones diferentes para sus agresores. En la literatura académica se encuentran varias clasificaciones que enfatizan en las características de estos hechos, de las víctimas, de los criminales y los factores determinantes del comportamiento.

Hace tiempo se reconoce la disminución del número de muertes por conflictos bélicos, así como el aumento de los homicidios, las pandillas y el crimen organizado (Pinker 2012; UNODC 2019). Esta situación ha favorecido el interés por investigar los homicidios en todas sus modalidades. Los perfiles criminológicos de asesinos han sido clasificados para su estudio en tres grupos: asesinos en serie (en adelante, ASER), asesinos múltiples en un solo acto (en adelante, AMAS), y asesinos frenéticos (De Santiago-Herrero y Sánchez-Gil 2019, 293). Existen otros tipos de asesinos, como los sicarios (Carrión 2009), encargados de solucionar conflictos eliminando personas por encargo, con una recompensa económica. Los terroristas (TERR) son otro grupo de individuos que asesinan por motivos ideológicos y políticos, para sembrar el terror.

En esta investigación se analizarán los ASER, los AMAS y los TERR. Es importante resaltar que, en cada tipo de crimen, al igual que en cada caso, el agresor establece una pauta de relación con las víctimas.

Con el afán de comprender el comportamiento de los distintos perfiles criminológicos de los asesinos y sus determinantes, es necesario entender los factores sociales, ambientales, psicológicos y neurológicos que dieron lugar a los procesos cognitivos distorsionados generadores de su cosmovisión (Reid et al. 2019; Samot 2021). Según Miller (2014), existe una tormenta perfecta de factores neurobiológicos, psicodinámicos y socioculturales en la historia vital de los asesinos.

El efecto del alcohol y las drogas durante la etapa prenatal ha sido analizado como un factor de riesgo de las conductas violentas, por su contribución a la desregulación de la dopamina y la serotonina (Reid et al. 2019). En estudios de caso realizados con pequeñas muestras de criminales, se encontró que los autores de crímenes violentos no sexuales presentaban disfunción del lóbulo frontal, mientras que en autores de delitos sexuales no violentos se apreciaba disfunción del lóbulo temporal. La disfunción de ambas regiones del cerebro se asoció a delitos como la violación (Miller 2014).

De la misma manera que los factores biológicos afectan el funcionamiento de las neuronas, se ha determinado que

el entorno de crianza anormal o empobrecido puede reducir mil veces el número de sinapsis por axón, esto puede retardar el crecimiento y eliminar no miles de millones, si no billones, de sinapsis en el cerebro y dar como resultado la preservación de interconexiones anormales que normalmente se descartan en el curso del desarrollo (Reid et al. 2019, 1644).

Dentro de los factores sociales más importantes que promueven el aumento de la violencia se encuentra el uso de armas de fuego (Sanjurjo 2021; Álvarez-Velasco 2022). En América Latina, por ejemplo, el 86% de las armas de fuego se encuentran en manos de civiles (Karp 2018). La política de bajo control de la tenencia de armas ha convertido a Estados Unidos en el país más afectado por los AMAS, como son los casos de tiradores escolares y seudocomandos que cometen sus crímenes en lugares públicos (Torres 2016; Pintado 2017).

Las investigaciones sobre los ASER hacen referencia a los antecedentes familiares, la biografía del criminal, las relaciones con las víctimas y las motivaciones (Dietz 1986; Holmes y DeBerger 1988; Rossmo 2000; Romi 2011; Ressler y Shachtman 2012; Jiménez 2014; Miller 2014; Samot 2021). En cuanto a los AMAS, se ha indagado sobre la salud mental, los eventos precipitantes, los motivos del agresor, el tipo de arma empleada y la cantidad de víctimas (Fox y Levin 1998; Rappaport 1998; Segrave 1992; Gómez-Jurado 2017; Capellán y Anisin 2018). En el caso de los TERR, se ha investigado sobre la ideología política o religiosa, el proceso de radicalización, el objetivo, el control externo, el uso de armas y la relación con enfermedades mentales (Garrido 2014; Garrido 2018; Gill et al. 2021).

Más allá de los posibles determinantes del comportamiento homicida, resulta importante reconocer las características de cada tipo de asesino. Se comparte el criterio de que “no existe un único perfil de asesino múltiple, como tampoco lo hay del terrorista, ni siquiera del terrorista yihadista” (Garrido 2018, 47). El objetivo de este artículo es determinar características diferenciadoras entre los tipos de asesinatos múltiples, aplicando un estudio

que combine la investigación teórica y el estudio de casos relevantes.

Se utiliza una estructura basada en la metodología IMRyDC. La introducción aborda el propósito del estudio, una breve revisión de literatura y el objetivo. A continuación, se describe la metodología empleada: análisis de la literatura científica y estudio de casos previos. En los resultados y la discusión se presentan los principales datos y las reflexiones derivadas de la revisión y la comparación de casos; por último, se presentan las conclusiones.

## Metodología

Según su diseño, esta investigación es de tipo cualitativa, teórica y descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista 2014). La metodología utilizada en la investigación ha permitido aportar a los resultados y a la discusión de elementos significativos, partiendo de la combinación investigativa teórica y el empleo del análisis de estudios de casos presentados en otras investigaciones empíricas. Inicialmente, se realizó la selección de la literatura relevante en el ámbito académico referente a los ASER, AMAS y TERR.

Según Berra (2000) este tipo de investigación hace referencia en buscar en bases de datos de reconocido prestigio, a partir de criterios de inclusión y exclusión, empleando criterios pragmáticos (fecha, idioma, tipología, etc.) y de calidad (metodología empleada y validez de los trabajos); valoración de los trabajos y excluir algunos de ellos; extracción de los aportes de cada trabajo y valoración global de los resultados encontrados. Los principales métodos científicos empleados son el análisis y la síntesis. El análisis permite establecer criterios que permitan analizar la totalidad de

los artículos seleccionados, garantizando el mismo tratamiento a todos los artículos (Onwuegbuzie y Frels 2016).

Para ello, se efectuó una búsqueda bibliográfica para identificar las publicaciones de elevado rigor científico en los tópicos de ASER, AMAS y TERR. Las bases de datos empleadas en la búsqueda fueron EBSCO (EBS), DirectScience (DS), SCOPUS (SC), Web of Science (WOS) y Proquest-ABI/INFORM (PRO). Las búsquedas en estas bases de datos se realizaron entre enero y marzo de 2022. Los términos utilizados para la búsqueda fueron ASER, AMAS y TERR; utilizando el OR booleano para que la búsqueda se centrara en el título, el resumen y las palabras clave. Para Berra (2020) y Codina y Lopezosa (2020) en la definición de los términos de búsqueda radica el éxito de estas investigaciones bibliográficas. No se precisó un periodo determinado de tiempo como criterio de inclusión, sino que se valoró la relevancia de las estas. Se emplearon fuentes primarias y fuentes secundarias, esta última para el estudio de casos. Los artículos tienen que ser escritos en inglés o español. Como criterios de selección de los materiales académicos empleados se encuentran: 1) sometidos a revisión por pares académicos; 2) publicado en bases de datos científicas; 3) autores con trayectoria investigadora, y 4) la no existencia de duplicidad de información entre los artículos seleccionados. Un segundo momento es el análisis y sistematización de la información obtenida por otros autores que realizaron diversos estudios de casos con ASER, AMAS y TERR. La inclusión de los estudios de casos estuvo en dependencia de las particularidades de este, sin importar los elementos publicitarios, cantidad de víctimas, fechas, etc.

Dentro de las limitaciones de este tipo de estudio se encuentra que el acceso a la infor-

mación sobre los criminales y las víctimas es de forma indirecta. Además, el alcance del artículo no se concreta en un área geográfica, sino que pretende abarcar un amplio espectro de casos de estudio e información científica. No existe una delimitación temporal para la recopilación de información bibliográfica ni los estudios de casos; así como, la literatura debe ser analizada minuciosamente, debido a que, en ocasiones, la información se duplica.

## Resultados y discusión

### Análisis de los elementos teóricos fundamentales de los asesinos en serie

Los ASER causan miedo en la sociedad por el periodo de tiempo que demoran las fuerzas del orden en detenerlos. En algunos casos como Thug Behram, Ted Bundy, el hijo de Sam, el asesino de Río Verde, el carnicero de Rostov o el monstruo de Génova logran causar muchas víctimas mortales, con la afectación a las familias y a la sociedad. Según Pintado (2017), en información estadística recogida hasta 2016, Estados Unidos es el país con mayor cantidad de ASER, aproximadamente el 67,58%, mientras que en segundo lugar aparece Reino Unido con 3,82%; mientras que en cuanto a la tasa de ASER por cada 100 000 habitantes Estados Unidos (0,85%) encabeza el listado, mientras Australia la segunda (0,23%).

En el estudio de caso realizado por Pettigrew (2019) la naturaleza del acto sexual es un determinante en el método de matar de los ASER. Este autor comprobó el empleo del estrangulamiento como principal método para matar en los casos vinculados a motivaciones sexuales (el Estrangulador de Bayou y

el Destripador de Yorkshire). Según la Base de Datos de Asesinos en Serie de la Universidad de Radford (Samot 2021) en Estados Unidos la mayoría de los asesinos seriales son hombres (91,7%) y blancos (52,9%). Estos datos son similares a los presentados por Salazar y Garrido (2017) para el caso de España. La selección de los lugares para cometer el crimen, en su mayoría deja a la víctima en situación de indefensión y le permite al agresor escapar con facilidad.

Los métodos más empleados para asesinar por los ASER en Estados Unidos son el arma de fuego (42,96%), seguido del estrangulamiento (21,71%) y apuñalamiento (14,84%). Las armas blancas y objetos contundentes se emplean según la víctima seleccionada y el acceso por parte del agresor. Existe una diferencia en cuanto al uso de armas de fuego, ya que los resultados arrojan que en Estados Unidos la mayoría de los ASER utilizan armas de fuego, mientras el resto de los países el arma blanca y el estrangulamiento son los métodos preferidos. Este argumento depende del acceso a las armas de fuego. Esta categoría fue propuesta por Ressler y Shachtman (1992), destacados perfiladores criminal del Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI). Desde el punto de vista conceptual, se ha definido a los ASER como “un don nadie que quiere ser alguien, no a través de la fama positiva, sino de la infamia. Cualquier tipo de reconocimiento es importante para él [...], se comportan igual que lo hace un niño cuando quiere llamar la atención” (Ressler y Shachtman 2012, 357). Garrido (2018, 15) plantea que el ASER es un sujeto “que mata de forma ocasional mientras generalmente sigue con su vida ordinaria, ocultando a la sociedad su condición de asesino”.

Jiménez (2012, 158) considera que el ASER es un

asesino que mata a tres o más víctimas, de forma sucesiva y con períodos de enfriamiento entre ellas. La característica principal de esta tipología es la existencia de un período de enfriamiento y una individualización de los crímenes en cuanto a que cada víctima puede verse como un crimen separado en momento y lugar.

En la revisión sistemática realizada por Samot (2021) se establece que dentro de los perfiles criminológicos estudiados, se diferencia al ASER porque necesita un periodo de enfriamiento emocional o pausa psicológica entre cada crimen. Algunos autores denominan a este lapso como “máscara de la cordura” (Romi 2011). Se considera que el ASER es aquella persona que causa la muerte a dos o más víctimas en distintos momentos, existiendo una pausa o periodo de enfriamiento emocional (Miller 2014; De Santiago Herrero y Sánchez-Gil 2019; Samot 2021).

Existe un conjunto de teorías psicopatológicas explicativas de los ASER. Dentro de estas es posible encontrar la teoría relacionada con el trauma, la teoría relacionada con la distorsión cognitiva, la hipótesis de víctima sustituta, la hipótesis vicaria (tomar el lugar de otro), el modelo de tolerancia adictiva y la hipótesis de grandiosidad sádica (Sosa 2011). Desde el punto de vista de la psicopatología, se han realizado hallazgos de varios síndromes y trastorno dentro de los ASER. Todas estas teorías se han desarrollado por años a partir de la experiencia investigativa, sin embargo, no es posible que encuentren la comprensión y predicción de futuros hechos de naturaleza violenta.

Los componentes motivacionales de un ASER son complejos e incluyen la gratificación sexual, la ira o la emoción sádica de controlar completamente a otro ser humano y

destruirlo (Coyle et al. 2015; Pettigrew 2019). Reid et al. (2019) han identificado a través de una extensa revisión bibliográfica las características personalógicas siguientes: psicopatía, abuso de sustancias, psicosis, paranoia, depresión, ansiedad, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno del control de impulsos, parafilia, comportamiento sexual anormal, problemas emocionales extremos, trastornos del apego, trastorno límite de la personalidad, trastorno esquizotípico de la personalidad, etc.

El ASER necesita que resulte exitoso su escape para volver a realizar los hechos criminales que le satisfacen. Canter y Wentik (2004) sugieren que este tipo de asesino esconde la evidencia, la destruye o mueve el cuerpo del delito, considerados estos como actos de precaución. Dietz, Hazelwood y Warren (1990) determinaron que el 93% de los ASER investigados realizaron una planeación cuidadosa del crimen, así como el 57% de ellos no tenían arresto previo ni historial delictivo. Estos ASER utilizaron el estrangulamiento por ligadura o manual para causar daño en sus víctimas, en más casos que las armas de fuego y armas blancas. Las investigaciones confirman el patrón de uso de los métodos para causar daño va a depender de la relación con la víctima, el acceso a las armas y la presencia de psicopatología en el agresor.

La investigación de Godwin (2000) arrojó que el 95% de los ASER eran hombres, mientras que el 86% planificó sus asesinatos. El 80% eran heterosexuales, el 67% tenían empleos y el 64% consumían pornografías; el 61% había cometido crímenes previos y el 54% utilizó ligaduras o mordazas en sus ataques. La mayoría de los ASER enterraron o transportaron a sus víctimas. Los estudios realizados por Seroczynski, Bergeman y Coccaro (1999) y Scott (1996) concluyen que, si bien

la mayoría de los ASER en Estados Unidos son hombres (89%) y blancos (90%), el 50% realizan los crímenes en su localidad y reportan motivaciones sexuales (50%), mientras que las ASER mujeres (11%) utilizan el envenenamiento (60%) en sus trabajos u hogares, cuando cometen agresiones sexuales, lo hacen en compañía de un hombre.

La clasificación más extendida sobre los ASER plantea la existencia de cuatro tipos: organizados, desorganizados, mixtos y sádicos (Garrido 2018). Holmes y DeBerger (1988) clasifican los ASER a partir de las siguientes maneras:

- Visionario: presenta personalidad psicótica que tiene alucinaciones que le estimulan a matar.
- Misionario: no presenta alucinaciones, procesa una idea delirante en la que tiene la misión de acabar con determinado tipo de personas (prostitutas, drogadictos, vagabundos...). Se considera un elegido o salvador.
- Hedonista: asesina por el placer que le produce eliminar a otra persona.
- Dominante: ultima por la necesidad de poder que le produce tener en sus manos la vida y la muerte de una persona. Busca la sensación de control y poder.

El ASER realiza varias acciones, siendo posible establecer algún tipo de relación geográfica, espacial, temporal, etc. con la víctima o el lugar donde oculta su cuerpo. Ejemplo de ello, según Jiménez (2012) son: la teoría del círculo de Canter y Larkin (1993), la teoría del costo-beneficio de Felson y Clarke (1998), la distancia de decaimiento de Rossmo (2000), los mapas mentales de Downs y Stea (1973), la teoría de las actividades rutinarias de Cohen y Felson (1979), la teoría del patrón delictivo

de Brantingham y Brantingham (1993), y la teoría del desplazamiento al crimen de Le-Beau (1987).

Rossmo (2000) propone una clasificación en función del comportamiento geográfico empleado para localizar y asesinar a sus víctimas:

- Cazador: selecciona a sus víctimas en la cercanía de donde vive.
- Cazador furtivo: opera en un área específica distinta a donde vive.
- Pescador: actúa en su zona de actividad rutinaria, donde trabaja, donde se divierte, buscando la víctima y la situación oportuna.
- Trampero: usa la mentira y el engaño para conducir a la víctima a su punto de anclaje, y es allí donde comete el crimen.

Salfati y Canter (1999) elaboran una clasificación basada en la interacción entre agresor y víctima. Proponen la tipología siguiente:

- Instrumental-cognitivo: este tipo de asesino es racional, intencionado, planificador, persigue la obtención de un objetivo. Ejecuta asesinatos planeados en los que no suele haber muchos indicios debido a la experiencia delictiva del agresor.
- Instrumental-opportunista: la intencionalidad obedece a la obtención de beneficios con su víctima, salvo que en este caso la elección de la víctima se produce de forma oportunista, la víctima es seleccionada por estar en un momento y en un lugar propicios para el agresor. El arma suele ser de oportunidad o las propias manos.
- Expresivo-impulsivo: el comportamiento es la respuesta a un estado emocional intenso, su crimen es el resultado de la ira o

la venganza contra la víctima. El ataque se suele producir de forma repentina, con un ataque fulgurante y explosivo que provoca mucho daño y heridas en la víctima.

La más conocida y empleada de las clasificaciones de los ASER es la propuesta por Ressler, Burgess y Douglas (1988):

- Organizados: metódicos, controlados, elevadas competencias sociales, viven con su familia, motivados por la ira, el control y el poder.
- Desorganizados: impulsivos, poco inteligentes, pocas habilidades sociales, viven solos y motivados por la gratificación sexual

#### **Análisis de los elementos teóricos fundamentales de los asesinos múltiples de un acto**

Uno de los crímenes más dolorosos para la sociedad son las matanzas escolares, como son los casos de las masacres del colegio Newton, la Escuela Secundaria de Columbine, Virginia Tech o la Escuela Primaria Robb en Uvalde. Los jóvenes que cometen estos crímenes experimentan una especie de sentimiento de venganza o desesperación contra situaciones a las que fueron sometidos en su vida escolar, representando un cambio en la narración de la historia vital de cada uno de ellos: de perdedores solitarios, a héroes idealizados.

Los AMAS también han despertado el interés de los investigadores, sobre todo en las dos últimas décadas. Los AMAS “presentan una vulnerabilidad psicológica a sentirse atraídos por la violencia como forma de enfrentarse a situaciones críticas” (Salazar y Garrido 2017, 340). Según Garrido (2018, 14) “implica matar como mínimo a 3 ó 4 personas en

un solo acto, en una misma secuencia, aunque ello implique que el asesino se desplace de lugar para hacerlo”. El criterio de Dietz (1986, 479) reconoce que es “aquella acción deliberada en la que resultan heridas cinco o más personas, de las que un mínimo de tres muere a manos de un solo delincuente en un solo acontecimiento”.

Para Fox y Levin (1998, 412):

El asesinato en masas consiste en la masacre de cuatro o más personas, por uno o varios asaltantes en un solo evento, que suele durar unos pocos minutos. Las motivaciones para que se produzca el asesinato en masa pueden variar de la venganza al odio o de la lealtad a la avaricia; y las víctimas se suelen seleccionar individualmente, como miembros de una categoría o grupo determinado, o de forma aleatoria.

Garrido (2014) manifiesta que es necesario un mínimo de tres víctimas, en una sola acción. Pueden quitarse la vida o fallecer a manos de las fuerzas del orden en la mayoría de los casos. Los problemas psicológicos severos están presentes en una pequeña parte de la muestra, aunque se encuentran formas de funcionamiento psicológico (cognitivo y emocional) poco flexibles y eficaces en la solución de los problemas interpersonales, junto a estados de ánimo deprimido (Garrido 2014).

Por tanto, la distinción en cuanto a la cantidad de víctimas ocasionadas no es el elemento diferenciador de otros perfiles criminológicos de asesinos. El AMAS puede provocar dos o más víctimas; lo importante es que lo realice en un único acto, o en una secuencia de estos, sin la existencia de fines políticos e ideológicos. Aunque este último elemento actualmente se ha vuelto difuso, ya que existen casos en los que se combinan motivaciones de

varios tipos, haciendo más difícil la clasificación (Salazar y Garrido 2017; Garrido 2018).

En el caso de los AMAS, el reconocimiento de ira como motivación, predice la existencia de rabia y venganza contra un subgrupo de personas (Coyle et al. 2015). Esta situación puede manifestarse de forma real o simbólica. Dietz (1986) clasificó a los AMAS a partir de las siguientes categorías: asesinos de familias, pseudo-comandos y asesinos que se alejan luego de los hechos.

Sobre los AMAS, Dietz (1986) y Rappaport (1998) proponen la siguiente clasificación:

- Aniquilador de familia: asesina a varios miembros de una misma familia.
- Pseudo-comando: planifican sus ataques con extrema violencia, le interesa el uso de las armas.
- Planifican su plan de fuga: organizan su comportamiento con el interés final de escapar de las fuerzas del orden.

Por otro lado, Holmes y Holmes (2012), tomando como referencia lo propuesto por Hickey (2002), proponen una clasificación de siete tipos de AMAS:

- Asesinos discípulos: bajo las órdenes de un líder carismático, quien escoge las víctimas, asesinan determinado número de personas.
- Asesinos aniquiladores de familias: asesinan a toda su familia de una sola vez, incluso pudiendo eliminar mascotas.
- Empleado descontento: lleva a cabo sus actos como consecuencia de un despido o accidente laboral.
- Pseudo-comandos: generalmente poseen un arsenal en su vivienda, son apasionados de las armas. Puede no existir relación con las víctimas.



- Asesino que establece un plan de fuga: planifican la fuga antes de cometer el acto, necesitan seguir con vida para conocer el resultado de sus actos. Actúan por venganza.
- Ciudadanos descontentos: comete sus acciones criminales contra otras personas que consideran responsable de su situación.
- Asesino psicótico: se presenta en menor porcentaje que los demás. Trastorno psicótico con alucinaciones auditivas o visuales.

En los casos analizados de AMAS se aprecia la diversidad de métodos empleados: desde precipitar un avión, como el vuelo 9525 de Germanwings hasta los juegos en línea, como la Ballena Azul. Sin embargo, se distingue rápidamente la letalidad de las armas empleadas para este fin ya que el AMAS quiere eliminar la mayor cantidad posible de personas, incluso, acabar con su propia vida. En muchos casos es visto como un acto final para cambiar una realidad dolorosa para el AMAS.

Otro grupo tiene que ver con los asesinatos de los pseudo-comandos. Estos utilizan armas de fuego para causar la muerte: los casos del tirador de Las Vegas y la masacre de Orlando así lo muestran. Son personas que descargan su ira y venganza contra grupos que, integrados por personas desconocidas para el agresor, simbolizan una causa que los ha afectado en su autoconcepto. Ejemplos como el sheriff de Olot, representa la típica venganza contra el empleador; en otros aparece el familicidio, como es Christian Longo.

### **Análisis de los elementos teóricos fundamentales de los asesinos terroristas**

Según datos de la UNODC (2019) en 2017 se registraron 26 000 muertes por actos terroristas. El atentado a las Torres Gemelas, causante

de casi 3000 muertes y graves secuelas a la salud, hasta el tiroteo de Fort Hood, encierran motivos religiosos y políticos, como forma de llamar la atención y agredir los valores de la sociedad que, en su criterio, los oprime. Los métodos son diversos desde los explosivos, como son los casos del maratón de Boston, y el ataque al metro y aeropuerto de Zaventem (Bélgica); el uso de armas de fuego en el ataque al semanario satírico Charlie Hebdo; el atropellamiento con vehículos como los terroristas de Ripol, el asesino de Niza, el atentado a los puentes de Londres y Manhattan; hasta la combinación de estos métodos para causar terror, como son los casos del vuelo 8969 de Air France.

El TERR ha estado vinculado a un proceso de radicalización, siendo importante el conocimiento de “las circunstancias vitales de los sujetos radicalizados” (Garrido 2018, 15). Dentro de los elementos teóricos más estudiados con relación al TERR se encuentra la teoría de la desconexión moral y la comparación ventajosa de Bandura (1999). Algunos de las organizaciones terroristas más conocidas actualmente vinculadas a motivaciones religiosas son Al-Qaeda e ISIS, mientras que otras presentan motivaciones políticas como ETA (Euskadi Ta Askatasuna) o Sendero Luminoso. El propio desarrollo económico y social ha conllevado a la diversificación del terrorismo ya que puede ser atacados medios de transportes, de comunicación, instituciones financieras, entre otras.

Además de las motivaciones religiosas y políticas, es posible encontrar TERR con creencias xenófobas y supremacistas (Garrido 2014). El TERR ha sido definido como aquella persona que pretende causar daño a otras personas con la finalidad de provocar cambios políticos e ideológicos, causando debilitamiento de estructuras sociales a través del

miedo y el terror (Garrido 2018). Sus víctimas y el lugar para cometer el crimen son seleccionadas según los grupos sociales hacia los que va dirigido su odio, siempre basados en la indefensión de estas. Presentan una narrativa distorsionada por la creencia de que la situación del grupo al que pertenece depende de la discriminación recibida desde otros grupos.

Kramer (2009) establece una clara diferenciación entre el genocida y el AMAS y el TERR, demostrando, como han hecho otros autores, que en los últimos 50 años los asesinatos de tipo genocida han disminuido a nivel mundial, mientras que los asesinatos seriales y el terrorismo han aumentado de manera considerable (Pinker 2012). La clasificación de los TERR ha estado basada en su motivación: religiosa, política, económica, xenófoba o supremacista. Esta división permite conocer la naturaleza del acto y las características de las posibles víctimas. Otras clasificaciones más recientes hacen referencia al *modus operandi*: los TERR que actúan en grupos o de manera sincronizada en varios lugares y los denominados lobos solitarios, que, aunque actúan en solitario y pueden haber realizado su proceso de radicalización de manera autónoma, requieren de apoyo logístico de células (Garrido 2018).

En los casos de los atentados terroristas presentados se pueden apreciar una serie de similitudes:

- Asociado a alguna estructura radical o extremista que intenta imponer sus razones e ideología.
- Proceso de radicalización.
- Necesidad de trabajo en células para garantizar apoyo logístico.
- Despreocupación total por las víctimas. Los cuerpos y el estado de las víctimas no les preocupa a los TERR

- Búsqueda de letalidad en las armas que emplea. Es prácticamente imposible que se utilice métodos de estrangulamiento o asfixia.

### Análisis integrador de los resultados

El estudio de los distintos perfiles criminológicos de asesinos analizados contribuye al reconocimiento de patrones conductuales y/o motivacionales de estos criminales, así como al establecimiento de una política pública que favorezca la disminución de los altos índices en estos crímenes. Sirve para clarificar y comparar datos entre países, enfatizando en la importancia de reconocer las condiciones particulares de cada tipo de asesino en su respectivo contexto.

Como ocurre en la mayoría de las investigaciones comparadas de comportamientos desviados es difícil poder establecer indicadores para la comparación, ya que la forma de llevar este tipo de estadística depende de los sistemas establecidos en cada país u organización. Lejos de poder establecer patrones o perfiles de los asesinos aquí analizados, la investigación exige continuar analizando los resultados obtenidos en distintos escenarios; así como establecer relaciones causales o correlacionales con indicadores económicos (pobreza, desigualdad, marginalidad, etc.), demográficos (urbanidad, acceso a servicios básicos), sociales (acceso a la educación, trabajo) y políticos (acceso a armas, sistemas de justicia ineficientes, etc.).

Los indicadores seleccionados para diferenciar estos tipos de asesinos han sido reconocidos del contraste entre la información teórica, la prevalencia estadística y los elementos significativos de los casos estudiados. A continuación, se muestra la tabla 1, la cual resume los elementos diferenciadores por indicadores de los ASER, AMAS y TERR.

Tabla 1. Elementos diferenciadores por indicadores de los ASER, AMAS y TERR

| Indicador                          | Asesinos seriales   | Asesinos múltiples en un acto                                    | Terroristas   |
|------------------------------------|---|--|---|
| Temporalidad                       | Más de un evento  | Un solo evento, aunque puede ser en lugares diferentes           | Uno o varios eventos simultáneos organizados                        |
| Participación                      | Solitario   | Solitario en su mayoría  | Personas que integran células, pueden existir “lobos solitarios”    |
| Localización                       | Lugares privados, ocultos, alejados, pobres e insalubres, de difícil acceso | Públicos, masivos  | Públicos, masivos   |
| Escena del crimen                  | Desplazan los cuerpos, pueden modificar las escenas del crimen              | No modifican las escenas del crimen                              | No modifican las escenas del crimen                                 |
| Indicios previos                   | Sin indicios previos  | Indicios con antelación, se comunica como señal de alarma previa | Sin indicios previos, aunque ha sido apreciado cambios conductuales |
| Víctimas                           | No asesinan a miembros de su familia  | Pueden asesinar miembros de su familia                           | No asesinan a miembros de sus familias                              |
| Sexo                               | Mayormente hombres  | Casi exclusivo de hombres  | Mayormente hombres  |
| Suicidio                           | No se suicida   | Se suicida o espera ser ultimado por las fuerzas policiales      | Se suicida en algunos casos   |
| Uso de armas                       | Varios tipos de armas   | Armas de fuego, explosivos, atropellamiento                      | Explosivos, armas de fuego, atropellamiento                         |
| Inicio de la criminalidad          | Puede comenzar durante la adolescencia                                      | Puede comenzar durante la adolescencia                           | No se encuentra claramente establecido                              |
| Presencia de firma en sus crímenes | Generalmente utiliza firma en sus crímenes                                  | No utiliza firma en sus crímenes                                 | No utiliza firma en sus crímenes                                    |
| Cantidad de actos                  | Más de un acto  | Requiere un solo acto  | Requiere un solo acto   |
| Regreso a la escena del crimen     | Algunos casos documentados, regresan al lugar del crimen                    | No regresa a la escena del crimen                                | No regresa a la escena del crimen                                   |
| Métodos de aproximación            | Acercamientos calculados, sigilosos, con engaños                            | Normalmente intempestivos, por sorpresas                         | Irrupción violenta  |
| Métodos de ataque                  | Métodos de tortura, sexuales, lesivos, para terminar con métodos letales    | Métodos altamente letales  | Métodos altamente letales   |
| Violencia animal                   | Existe presencia  | Existe presencia   | No existe evidencia   |

Fuente: elaboración propia.

Es necesario reiterar que los criterios aquí recogidos representan un acercamiento a un fenómeno social multideterminado, complejo e irreducible. La búsqueda de la homogeneidad en las características no debe guiarnos hacia el reduccionismo teórico y metodológico,

más bien representa un conjunto aproximado de características posibles de encontrar en los perfiles criminológicos de los asesinos. Si bien son muchos los elementos comunes entre estos tres tipos de asesinos, también existen marcadas diferencias en su comportamiento.

Es cierto que hace tiempo las diferencias se encontraban claramente marcadas, hoy día no ocurre de la misma manera. Por ejemplo, un asesinato múltiple en un acto puede mezclar motivos de odio con otros políticos, así como un acto terrorista requiere la radicalización y presencia de agravios y estresores sociales (Gill et al. 2021). No existe suficiente información que permita determinar la existencia de una carrera criminal previa, las investigaciones no logran arrojar evidencias para establecer este elemento diferenciador. El tránsito hacia la comisión de un crimen contra la vida de otro ser humano es gradual, acumulativo, iterativo y azaroso (Deepak y Ramdoss 2021). Por lo tanto, las señales en el comportamiento y el camino hacia la conducta criminal no son únicas, predeterminadas o establecidas por las ciencias forenses.

La mayoría de las investigaciones muestran la existencia de factores psicopatológicos en los asesinos a la hora de cometer sus crímenes (Pettigrew 2019; Reid et al. 2019; Deepak y Ramdoss 2021; Samot 2021). En cuanto a los casos analizados se evidencia que, en los ASER existen presencia de rasgos de personalidad psicopática, trastorno antisocial de personalidad y trastorno narcicista. En menor medida y sin distinciones entre los tres tipos de asesinos analizados se evidencian psicopatías, sobre todo, trastornos esquizofrénicos que incapacitan la cognición y la voluntad del agresor. En muchos casos se han apreciado graves abusos físicos y sexuales en la infancia, violencia familiar y de género (Miller 2014); sin embargo, los hallazgos de Deepak y Ramdoss (2021) describieron a los asesinos que crecieron en hogares estables, sin violencia, ni eventos vitales estresores.

Ya se encuentra establecida la participación mayoritariamente de hombres, blancos,

entre 20 y 45 años, aunque se mostró con anterioridad la participación minoritaria de mujeres, negros y personas más jóvenes o adultas. Las consecuencias de los actos de estos tres tipos de asesinos es que causan la muerte a otras personas (dos como mínimo), y siembran dolor y terror en la sociedad. La prevalencia de enfermedades mentales que afecten el procesamiento de la información y el autocontrol es baja, según la información estadística analizada (Pettigrew 2019; Reid et al 2019; Deepak y Ramdoss 2021; Samot 2021).

Es importante afirmar que los ASER se caracterizan por la existencia de un periodo de enfriamiento emocional, siendo este periodo claramente establecido en materia de comportamiento criminal. El ASER se aleja de la comisión del crimen hasta que vuelve a sentir la necesidad de hacerlo; pueden causar otros daños intencionales en sus víctimas (retener, secuestrar, violar, golpear, someter, asfixiar, controlar), mientras que el AMAS y TERR no, solo quieren eliminar a las personas. Los perfiles de ASER y AMAS difieren sustancialmente (Fox y Levin 1998).

La planificación es una característica recurrente encontrada en los ASER. Ella ha sido determinada en la práctica a través del estudio de sus *modus operandi*. El criterio que se propone en este manuscrito es que el ASER es un criminal que ocasiona dos o más víctimas, en unidades espacio-temporales diferentes; siendo los eventos criminales realizados para satisfacer fantasías, impulsos y necesidades con características psicopáticas. El tipo de víctima del ASER tiene algún vínculo con el agresor o pertenece a determinado grupo, mientras que el AMAS y el TERR las víctimas son desconocidas, aunque encierran un simbolismo.

El 75% aproximadamente de los ASER actúa en solitario, similar proporción en los

AMAS, mientras que los TERR es mucho más común el trabajo en pequeños grupos o células, sobre todo por las necesidades logísticas. También, los ASER y los AMAS han presentado criminalidad en la infancia, así como que pueden haber tenido conductas incendiarias o de agresión a los animales. Las historias de incendios y crueldad animal son indicativos de conductas antisociales que pueden derivar, con el paso del tiempo, en conductas criminales. Esto se diferencia claramente del TERR, que, en la mayoría de los casos, comete su primer crimen y no tiene antecedentes de conducta violenta.

Los AMAS tienen mayores probabilidades de presentar antecedentes de consumo de sustancias que los dos grupos (ASER y TERR). Los problemas financieros priman en el grupo AMAS, llegando a ser un motivo de su acto criminal, situación que no se muestra en los otros dos grupos estudiados. Las diferencias principales entre el ASER y AMAS son de tipo temporal y geográfico. En cuanto a la dimensión temporal, los AMAS ultiman a sus víctimas en un corto lapso de tiempo, mientras que los ASER matan a sus víctimas con intervalos de enfriamiento. Los AMAS realizan su acto en un solo lugar, en contraste el ASER utiliza varios ambientes. Otra diferencia se encuentra en que la mayoría de las ASER se utiliza el estrangulamiento para someter a las víctimas, mientras que en el AMAS se emplea armas de fuego, ya que permite eliminar a un mayor número de personas (Salazar y Garrido 2017).

La investigación de Gill et al. (2021) con 75 TERR solitarios y 115 AMAS ha mostrado que existe escasa diferencia entre los perfiles sociodemográficos de ellos. Sin embargo, estas diferencias se acentúan en las variables grado de interacción con los coidearios, com-

portamiento previo a los hechos, y grado de filtración de la información previa a los hechos. En el 80% de las más de 180 variables que resultaron objeto de análisis no existía diferencia significativa entre los dos grupos. Los asesinos en masas presentan historial de abusos de sustancias y experiencias de estrés crónico recientes.

Capellán y Anisin (2018) describen la situación entre los distintos grupos como distinción sin diferencias. Son personas que se parecen más de lo que las diferencia (por ejemplo, Vuelo 9525 de Germanwings y Vuelo 8969 de Air France), pueden habitar en espacios similares (grandes urbes) y formas de violencia similares. Las mayores diferencias se encuentran en la motivación: mientras en el TERR las razones ideológicas y políticas se combinan con cierta dosis de ira y venganza, en el AMAS prima la venganza con algunos alcances políticos y sociales.

## Conclusiones

La primera conclusión a la que se arriba en este artículo responde a la pregunta ¿existe una clara línea divisoria entre estos tipos de asesinatos? Se reconoce que es imposible asumir una diferenciación que permita clasificar a simple vista los perfiles criminológicos. Es más, se requieren amplios conocimientos en psicología criminológica y psicología victimológica para poder establecer los elementos conductuales y sus móviles, así como inspeccionar factores geográficos, económicos, temporales, laborales, escolares y familiares.

Estos actos contra la vida humana son crímenes complejos por su naturaleza, planificación, cantidad de víctimas, precisión, etc. Cometer un delito de ese tipo genera un nivel de

incertidumbre sobre la posibilidad de evitar futuros eventos traumáticos para la sociedad. Los esfuerzos investigativos permiten que se profundice en los factores determinantes de la violencia del agresor, los elementos distintivos de las víctimas, las características del crimen y su implicación social.

Cada perfil criminológico de asesino es único. Aunque comparte características con determinado grupo, es posible encontrar diferencias en cuanto a factores determinantes, mediatizadores, eventos precipitantes y comportamientos. Esa conclusión genera desafíos metodológicos dentro de la investigación científica de estos tipos de asesinos, así como para el empeño de construir perfiles que permitan esclarecer y predecir conductas homicidas.

En los ASER priman el impulso, el deseo y los desórdenes de personalidad. Sus motivaciones son ajenas al plano económico; prevalecen aquellas de tipo sexual, control y poder. Con frecuencia, presentan trastorno antisocial de la personalidad. Pueden emplear una gran variedad de armas para causar dolor y muerte a sus víctimas, desde armas blancas, contusas o de fuego. Disfrutan con causar daño sistemático hasta ocasionar la muerte. La escena del crimen puede ser alterada por el ASER.

En los AMAS se aprecia el simbolismo para liberarse de su realidad y crearse una nueva imagen e identidad. Su formación psicológica ha manifestado carencias, sufrimiento y desarraigo, por lo que consideran que han sido humillados por causa de otros, hacia los que enfocan su ira y violencia. Utilizan armas letales y en ocasiones se dirigen a otros para mostrarse como líderes. No alteran la escena del crimen.

En los TERR aparecen la narrativa y las ideologías, a través de un proceso de radicalización religiosa o política. Son personas in-

adaptadas que fueron influenciadas por otros sujetos que pretenden establecer un discurso ideológico, religioso o político, sembrando el odio y el terror. Las armas empleadas son de alta letalidad y provocan daños en un mayor número de personas.

El resultado de esta investigación puede generar implicaciones en política pública, sobre todo en lo relativo al control de armas de fuego y armas blancas; procesos formativos escolares inclusivos para eliminar prácticas como el *bullying*; perfeccionamiento de los servicios de salud mental, así como políticas de vigilancia efectiva sobre el contenido xenofobo en las redes sociales, a partir del reconocimiento de la importancia de la prevención y el control social. Estos temas revisten gran importancia social en materia de promoción de salud mental y prevención del comportamiento violento.

Cada uno de los grupos de asesinos identificados puede generar su propio campo de investigación, partiendo de sus características identitarias. Es importante que se promueva la investigación interdisciplinaria, que traspase los límites de cada campo del saber y se integre para obtener una justicia restaurativa y una sociedad sostenible, digna y segura.

## Bibliografía

- Álvarez Velasco, Carla Morena. 2022. "Armas de fuego en América Latina: una sociedad sin conflicto, pero sin paz". *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 32: 60-75. <https://bit.ly/3dhijjB>
- Bandura, Albert. 1999. "Moral disengagement in the perpetration of inhumanities". *Personality & Social Psychology Review* 3 (3): 193-209.

- Berra, Silvina. 2020. "Fundamentos y método de las revisiones sistemáticas". *Areté* 20 (2): 73-82.  
doi.org/10.33881/1657-2513.art.20208
- Brantingham, Patricia, y Paul Brantingham. 1993. "Nodes, paths and edges: considerations on the complexity of crime and the physical environment". *Journal of Environmental Psychology* 13: 3-28.  
doi.org/10.1016/S0272-4944(05)80212-9
- Canter David, y Natalia Wentik. 2004. "An empirical test of Holmes and Holmes's serial murder typology". *Criminal Justice and Behavior* 31: 489-515.  
doi.org/10.1177/0093854804265179
- Canter, Davis, y Paul Larkin. 1993. "The environmental range of serial rapists". *Journal of Environmental Psychology* 13 (1): 63-69.  
doi.org/10.1016/S0272-4944(05)80215-4
- Capellán, Joel Alfredo, y Alexei Anisin. 2018. "A Distinction Without a Difference? Examining the Causal Pathways Behind Ideologically Motivated Mass Public Shootings". *Homicide Studies* 22 (3): 235-255. doi.org/10.1177/1088767918770704
- Carrión, Fernando. 2009. "El sicariato: una realidad ausente". *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 8: 29-40. https://bit.ly/3SC5Y9K
- Codina, Lluís, y Carlos Lopezosa. 2022. "Cómo resolver la fase de búsqueda y evaluación de una revisión de la literatura mediante bases de datos académicas", https://bit.ly/3XJPFx
- Cohen, Lawrence, y Marcus Felson. 1979. "Social change and crime rate trends: A routine activity approach". *American Sociological Review* 4 (44): 588-608.
- Coyle, Julie, Karen Ross, Jeffrey Barnard, Elizabeth Peacock, Charles Linch, y Joseph Prahlow. 2015. "The eyeball killer: Serial killings with postmortem globe enucleation". *Journal of forensic sciences* 60 (3): 642-647.  
doi.org/10.1111/1556-4029.12714
- De Santiago Herrero, Francisco Javier, y Luis Miguel Sánchez-Gil. 2019. *Análisis conductual del delito y perfilarción criminal*. Salamanca: Ratio Legis Ediciones.
- Deepak, S. A., y S. Ramdoss. 2021. "The Life-Course Theory of Serial Killing: A Motivation Model". *International Journal of offender therapy and comparative criminology* 65 (13-14): 1446-1472.  
doi.org/10.1177/0306624X20981030
- Dietz, Park, Robert Hazelwood y Janeth Warren. 1990. "The sexually sadistic criminal and his offenses". *Bulletin of the American Academy of Psychiatry & the Law* 18 (2): 163-178. https://bit.ly/3QgcFwm
- Dietz, Park. 1986. "Mass, serial and sensational homicides". *Bulletin of the New York Academy of Medicine* 62 (5): 477-491. https://bit.ly/3Q4eJf
- Downs, Roger, y David Stea. 1973. *Image and Environment. Cognitive Mapping and Spatial Behavior*. Chicago: Aldine Press.
- Felson, Marcus, y Ronald Clarke. 1998. *Opportunity Makes the Thief: Practical Theory for Crime Prevention (Police Research Series Paper No. 98)*. Londres: Research, Development and Statistics Directorate.  
https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/opportunity\_makes\_the\_thief.pdf
- Fox, James, y Jack Levin. 1998. "Multiple homicide: Patterns of serial and mass murder". *Crime and Justice* 23: 407-455. https://bit.ly/3zzYDyV
- Garrido Vicente. 2018. *Asesinos múltiples y otros depredadores sociales*. Barcelona: Ariel.
- Garrido, Vicente. 2014. *Perfiles criminales. Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Barcelona: Ariel.

- Gill, Paul, James Silver, John Horgan, Emily Corner y Noemie Bouhana. 2021. "Similar crimes, similar behaviors? Comparing lone-actor terrorists and public mass murderers". *Journal of Forensic Sciences* 66 (5): 1797-1804. doi.org/10.1111/1556-4029.14793
- Godwin, Grover. 2000. *Criminal Psychology and Forensic Technology. A Collaborative Approach to Effective Profiling*. Boca Ratón: CRC Press.
- Gómez Jurado, Juan. 2017. *La Masacre de Virginia Tech: anatomía de una mente torturada*. Madrid: El Andén.
- Hernández Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. 2014. *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw Hill Education. <https://bit.ly/3GHmD69>
- Hickey, Eric. 2002. *Serial murderers and their victims*. Belmont, CA: Wadsworth Pub.
- Holmes, Ronald, y James DeBerger. 1988. *Serial Murder*. Newbury: Sage.
- Holmes, Ronald, y Stephen Holmes. 2012. *Fatal Violence. Case Studies and Analysis of Emerging Forms*. Nueva York: Routledge.
- Jiménez, Jorge. 2012. *Manual práctico del perfil criminológico*. Valladolid: Lex Nova.
- Jiménez, Jorge. 2014. "Asesinos en serie: definición, tipologías y estudios sobre esta temática". *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses* 10: 4-12. <https://bit.ly/3dbZ3Ea>
- Karp, Aaron. 2018. *Estimating Civilian-Held Firearms Numbers*. Génova: Small Arms Survey.
- Kramer, Alan. 2009. "Asesinatos en masa y genocidio entre 1914 y 1945: un intento de análisis comparativo". *Ayer* 76 (4): 177-205. <https://bit.ly/3P8B1qK>
- LeBeau, James. 1987. "The Journey to Rape: Geographic Distance and the Rapist's Method of Approaching the Victim". *Journal of Police Science and Administration* 15: 129-136.
- Miller, Laurence. 2014. "Serial killers: I Subtypes, patterns, and motives". *Aggression and Violent Behavior* 19 (1): 1-11. doi.org/10.1016/j.avb.2013.11.002
- Onwuegbuzie, Anthony, y Rebeca Frels. 2016. *7 Steps to a Comprehensive Literature Review: A Multimodel & Cultural Approach*. Londres: Sage.
- Pettigrew, Mark. 2019. "The preference for strangulation in a sexually motivated serial killer". *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 63 (5): 781-796. doi.org/10.1177/0306624X18803829
- Pinker, Steven. 2012. *Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones*. Barcelona: Paidós.
- Pintado, Alberto. 2017. "Asesinos en serie: especial referencia al ámbito español". Tesis de doctorado en Derecho, Universidad de Murcia. <https://bit.ly/3OYYfj6>
- Rappaport, Richard. 1998. "The serial and mass murderer: patterns, differentiation, pathology". *American Journal of Forensic Psychiatry* 9: 39-48.
- Reid, Sasha, Aleece Katan, Ayah Ellithy, Ran Della Stua y Egor Denisov. 2019. "The perfect storm: Mapping the life course trajectories of serial killers". *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 63 (9): 1621-1662. doi.org/10.1177/0306624X19838683
- Ressler, Robert & Tom Shachtman. 1992. *Whoever Fights Monsters. My Twenty Years Tracking Serial Killers for the FBI*. Nueva York: St. Martin's Paperbacks
- Ressler, Robert, Ann Burgess y John Douglas. 1988. *Sexual homicide: Patterns and motives*. Lexington: Lexington Books.



- Ressler, Robert, y Tom Shachtman. 2012. *Ase-  
sinos en serie*. Barcelona: Editorial Planeta,  
S. A.
- Romi, Juan Carlos. 2011. "Algunas reflexiones  
criminológicas y psicopatológicas sobre los  
crímenes seriales". *Revista Argentina de Psi-  
quiatria* XXII (97): 175-187. [https://bit.  
ly/3P6hRC2](https://bit.ly/3P6hRC2)
- Rossmo, Darcy Kim. 2000. *Geographic profi-  
ling*. Boca Ratón: Editorial CRC Press.
- Salazar, Sandra, y Vicente Garrido. 2017.  
"Los asesinos múltiples en España: Un es-  
tudio a través de las sentencias". *Revista de  
Derecho Penal y Criminología* 18: 335-367.  
<https://bit.ly/3bzbUjl>
- Salfati, Gabrielle, y David Canter. 1999. "Dif-  
ferentiating Stranger Murders: Profiling  
Offender. Characteristics from Behavioral  
Styles". *Behaviour Sciences and Law* 17:  
391-406. <https://bit.ly/3dc9Iyp>
- Samot, Leckme. 2021. "Asesino en serie: mo-  
tivación y armas empleadas para cometer  
sus crímenes". *Revista de Criminología,  
Psicología y Ley* 6: 184-210. [https://bit.  
ly/3oY18Gb](https://bit.ly/3oY18Gb)
- Sanjurjo, Diego. 2021. "Las políticas de con-  
trol de armas pequeñas en América Lati-  
na". *URVIO. Revista Latinoamericana de  
Estudios de Seguridad* 30: 73-91.  
<https://bit.ly/3JLO1BO>
- Scott, Jam. 1996. "Serial homicide". *BMJ* 312  
(7022): 2-3.
- Segrave, Kerry. 1992. *Mujeres asesinas en serie  
y en masa: una referencia mundial, 1580 a  
1990*. Carolina del Norte: McFarland &  
Company
- Seroczynski, Alesha, Carl Bergeman y Emil  
Coccaro. 1999. "Etiology of the impulsiv-  
ity/aggression relationship: genes or en-  
vironment?". *Psychiatric Research* 86 (1):  
41-57. <https://bit.ly/3IvQ4eB>
- Sosa, Alfredo. 2011. "La mente del asesino en  
serie". *Synopsis* 3 (1): 16-22.  
<https://bit.ly/3A2S5KH>
- Torres, Carolina. 2016. "Perfiles criminales.  
Un estudio de la conducta criminal de los  
asesinos en serie". Tesis de doctorado en  
Derecho, Universidad de Salamanca.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito). 2019. "Es-  
tudio Mundial sobre el Homicidio. Resu-  
men Ejecutivo", <https://bit.ly/3QuHvkX>